Ilustre Colegio Oficial de Licenciados
en Educación Física y en Ciencias de la Actividad Física
y del Deporte de la Comunidad de Madrid

COLEGIO OFICIAL DE LICENCIADOS
EN EDUCACION FISICA Y EN CIENCIAS DE
LA ACTIVIDAD FISICA Y DEL DEPORTE DE
LA COMUNIDAD DE MADRID
REGISTRO DE SALIDA Nº 229
FECHA: 05/11/14.

Ilmo. Sr. D. Pablo Hispán Iglesias de Ussel
Dirección General de Mejora
de la Calidad de la Enseñanza
C/ Gran Vía, 20.
28013 -Madrid

Madrid, 5 de noviembre 2014

Desde el Ilustre Colegio Oficial de Licenciados de Educación Física y Ciencias de la Actividad Física y el Deporte de la Comunidad de Madrid (COPLEF), queremos manifestar con respecto al Programa Bilingüe que se está implantado en dicha Comunidad que, **sin estar en contra de una enseñanza bilingüe**, la forma en que se está llevando a cabo no nos parece la más adecuada. Consideramos que hay otras alternativas para un mismo objetivo las cuales podrían ser más efectivas.

Además, con **respecto a la materia de Educación Física** consideramos oportuno señalar las dificultades encontradas no sólo en los **grupos de Programa**, en las que son mayores y más acentuadas, sino también en los **grupos de Sección**:

1º. En esta materia es imprescindible el dinamismo y la fluidez, y hemos podido comprobar en los **grupos de Programa**, cómo las **clases impartidas en inglés, son muy lentas**, se hace necesario repetir las instrucciones de cada tarea en exceso, el tiempo que transcurre desde que se explican las tareas hasta que los alumnos las comprenden y empiezan a ponerlas en práctica es muy elevado, lo que hace que en conjunto durante cada clase disminuya enormemente el tiempo de práctica, llegando a ser este tiempo la mitad que en una clase en español. Por tanto **se pierde la esencia de la materia de Educación Física así como su objetivo prioritario**.

2º. La materia de Educación Física tiene contenidos más complejos de los que se le suele presuponer, así pues en determinados **aprendizajes técnicos**, como puede ser una entrada a canasta en baloncesto, cualquier habilidad gimnástica, etc se hacen **necesarias numerosas instrucciones verbales** para que los alumnos puedan adqulirlos.

C/ Camino de Vinateros,108, 2ºC 28030 Madrid. TLF: 91 455 03 09
FAX: 91 455 00 01
E-mail: coplefmadrid@coplefmadrid.com www.coplefmadrid.com

Este tipo de aprendizajes se complican ya de por sí por el número tan elevado de alumnos que hay en cada grupo en esta materia, y a esto se le añade la **dificultad de que a los alumnos les cuesta comprender las instrucciones verbales en inglés**, lo que hace que se incremente el tiempo necesario para adquirir estos aprendizajes, que ya de por sí es elevado.

Otros contenidos como los **aprendizajes tácticos** en juegos o deportes de equipo resultan **difíciles de comprender para los alumnos**, **incluso cuando se les explica en su lengua materna**, incrementándose esta dificultad al impartirlos en inglés.

Por tanto en estos casos, las dificultades se producen tanto en los grupos de Programa como en los de Sección, aunque en los primeros estas dificultades sean mayores.

3º. Existen **contenidos del Currículo de la ESO** (*Decreto 23/2007, de 10 de mayo, del Consejo de Gobierno)*, que resultan **imposibles de desarrollar de manera adecuada** especialmente en los grupos de Programa, debido a que los alumnos no alcanzan el nivel de inglés necesario para ello. Pero también tienen cierta dificultad para los grupos de Sección, ya que aunque su nivel de inglés es más elevado, no dejan de ser contenidos que requieren para el alumno cierta reflexión, una alta capacidad para comprender determinados conceptos, así como un amplio vocabulario específico para poder mantener un diálogo en inglés.

Todo esto les resulta ya de por sí complicado en español, aumentando esta dificultad en inglés.

A continuación ponemos un ejemplo: el contenido de 4º de ESO "*Realización de un trabajo crítico sobre el tratamiento mediático de las diferentes modalidades deportivas, el género y el deporte u otros temas de interés sociológico*" (dentro del bloque de "Juegos y deportes. Cualidades motrices personales".

4º. Hay determinadas **actividades** que **requieren una comprensión absoluta y clara** por parte de los alumnos **para garantizar la salud** de los mismos, tal es el caso de la adopción de posturas correctas a la hora de realizar determinados ejercicios de fuerza, habilidades gimnásticas, etc. Por ello, aunque en los grupos de Programa puede haber un mayor riesgo, éste no deja de existir en los grupos de Sección.

Ilustre Colegio Oficial de Licenciados
en Educación Física y en Ciencias de la Actividad Física
y del Deporte de la Comunidad de Madrid

5º. Tal como está planteada la Enseñanza Bilingüe actualmente, en ella los alumnos (tanto los de Programa como casi siempre los de Sección) **reciben las clases de Educación Física en inglés durante toda su vida escolar,** lo que hace que la enseñanza de esta materia sea monolingüe, de forma que los alumnos desconocen numerosos conceptos en español.

Todo esto puede ser la razón por la que se han detectado numerosas **carencias de conocimientos en los alumnos de los centros bilingües** tanto en contenidos prácticos, como en contenidos teóricos, especialmente en los grupos de Programa.

En este sentido creemos que no sólo Educación Física, sino tampoco ninguna otra materia debería ser impartida en inglés durante todos los cursos de la ESO y Bachillerato pudiéndose por ejemplo alternar un curso en español y otro en inglés, con el fin de que también adquieran contenidos teóricos en su lengua materna.

Por otro lado, la implantación del programa bilingüe conlleva unos costes que no son sólo económicos, puesto que a nivel educativo no hay nada gratuito, y en Educación Física estos costes se traducen en una **ralentización del aprendizaje con la consiguiente inferior práctica de actividad física.**

No debemos olvidar que **la finalidad última de la Educación Física** es **instaurar hábitos de ejercicio físico** entre la población adolescente y joven, puesto que si perdemos este objetivo se incrementará aún más la tasa de obesidad infantil en nuestra Comunidad, la cual actualmente está en niveles preocupantes.

COLEGIO OFICIAL DE LICENCIADOS EN EDUCACIÓN FÍSICA Y EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE COMUNIDAD DE MADRID

Juan Ángel Gato Gómez.
PRESIDENTE

C/ Camino de Vinateros,108, 2ºC 28030 Madrid. TLF: 91 455 03 09
FAX: 91 455 00 01
E-mail: coplefmadrid@coplefmadrid.com www.coplefmadrid.com